



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia  
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con la normativa que regula la gestión de los procesos de admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León, en particular la Resolución de 22 de diciembre de 2017 de la Dirección General de Política Educativa, por la que se concreta la gestión para el curso 2018-2019, se envía **Resolución de 9 de marzo de 2018, del Director Provincial de Educación de Palencia, por la que se determinan las plazas vacantes por curso y centro, que modifica la Resolución de 2 de marzo de 2018, del Director Provincial de Educación de Palencia.**

Palencia, a 9 de marzo de 2018,

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Sabino Herrero del Campo.

Centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2018, del Director Provincial de Educación de Palencia, por la que se determinan las plazas vacantes por curso, nivel y centro, que modifica la RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2018, del Director Provincial de Educación de Palencia por la que se determinan las plazas vacantes por curso, nivel y centro.**

Advertido error en las vacantes correspondientes al primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, de la Resolución de 2 de marzo de 2018, del Director Provincial de Educación de Palencia, por la que se determinan las plazas vacantes por curso, nivel y centro.

De acuerdo con la legislación vigente y en particular con la Resolución de 22 de diciembre de 2017 de la Dirección General de Política Educativa, por la que se concreta la gestión para el curso 2018-2019,

**RESUELVO:**

**Determinar las plazas vacantes por curso, nivel y centro para el proceso de admisión 2018-2019 en la provincia de Palencia, según anexo adjunto.**

Palencia, a 9 de marzo de 2018.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Sabino Herrero del Campo.